



MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



San Alberto, 26 de agosto del 2024.-

SEÑOR:

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de San Alberto me dirijo a Ustedes, con relación a la observación sobre la verificación de la Adjudicación a Licitación de Menor Cuantía N° 09/2024 "TERMINACION DE CANTINA CON SANITARIO Y CHURRASQUERA COMUNITARIO" ID 450.271. –


En el punto N° 1

- Donde dice: "Considerando la fecha de publicación del resultado (09-08-2024 - 17:54), y la fecha de suscripción del contrato 12 de julio de 2024, se observa que la fecha de suscripción es posterior a la notificación por automática".

Con relación a este punto se aclara que la municipalidad con el reclamo diario de los ciudadanos que usufrutuan el lugar de la Obra, tuvo la necesidad de la firma del contrato antes de la fecha de publicación de la adjudicación primera etapa, el lugar esta media construcción y a misma se visitan todos los días por los vecinos cercanos y la misma apeligra la integridad física de los mismo, teniendo la necesidad de la obra la municipalidad bajo entera responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante ha suscripto el contrato en la fecha mencionada, también así nos comprometemos tener en cuenta para los próximos contratos dicha observación, **por los motivo solicitamos dar continuidad al proceso licitatorio bajo entera responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante.**

Atentamente.

Lic. Esther Cáceres González
Coordinadora de UOC


ESTHER CACERES GONZALEZ
RESPONSABLE DE LA UOC

